



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL
OFICINA DE CONTRATOS HOCEN

Fecha:	Bogotá D.C., 27/02/2026		
Hora de inicio:	10:30 horas	Hora de finalización:	11:00 horas
Lugar:	Sala de Juntas Subdirección Hospital Central de la Policía		

ACTA - 032 - HOCEN - AREAD-GUCON - 29.25

Recomendación del comité de adquisiciones y comités evaluadores para publicar las evaluaciones del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA - PN HOCEN SA 003 2026** cuyo objeto es el **SUMINISTRO DE NEUROESTIMULADORES CEREBRALES, MEDULARES Y BOMBA PARA INFUSIÓN INTRATECAL PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL.**

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del Acta anterior.
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

En Bogotá el día 27/02/2026, se reúne el comité de adquisiciones y comités evaluadores del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA - PN HOCEN SA 003 2026 cuyo objeto es el **SUMINISTRO DE NEUROESTIMULADORES CEREBRALES, MEDULARES Y BOMBA PARA INFUSIÓN INTRATECAL PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL.**, para presentar el proceso en mención.

Nota 1: Se informa a todas las personas presentes que teniendo en cuenta las Políticas de Confidencialidad del Hospital Central de la Policía Nacional, está prohibido grabar durante la presentación ante el comité de adquisiciones, de igual forma está prohibido compartir información del proceso con personas ajenas al mismo.

2. Lectura del Acta anterior (No aplica)
3. Verificación de los compromisos (No aplica)
4. Temas a tratar

Antecedentes del proceso

OBJETO: SUMINISTRO DE NEUROESTIMULADORES CEREBRALES, MEDULARES Y BOMBA PARA INFUSIÓN INTRATECAL PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL.

Que existen los recursos libres y disponibles de afectación para el desarrollo del proceso de contratación, por valor de **MIL TRESCIENTOS SETENTA MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL CIENTO CINCO PESOS (\$ 1.370.708.105,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA** para la vigencia 2026 amparados con el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF N° 136826 y QUIPU N° 348 del 05 de marzo del 2026, expedido por el Jefe Grupo Financiero del Hospital Central.

Resolución No. 001 del 01 de enero de 2026 DISAN Aprobación de Recursos Plan Anual de Adquisiciones Vigencia 2026.

Certificado Plan de compras vigencia 2026 No. 1465

Fecha 5/3/2026

Recurso 16

Valor vigencia 2026 \$ 1.370.708.105,00

GRUPO	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	REC	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO DE CADA SISTEMA (INCLUIDO IVA SI APLICA)	PRESUPUESTO ASIGNADO A CADA GRUPO VIGENCIA 2026
1	02-02-01-004-008	16	HOCEN	NEUROESTIMULADOR CEREBRAL BILATERAL RECARGABLE EL PROVEEDOR DEBE OFERTAR LA TOTALIDAD DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA	UNIDAD	\$89.942.749,00	\$1.079.312.988,00
2	02-02-01-004-008	16	HOCEN	ESTIMULADOR MEDULAR RECARGABLE COMPATIBLE CON RESONANCIA DE CUERPO ENTERO EL PROVEEDOR DEBE OFERTAR LA TOTALIDAD DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA	UNIDAD	\$66.265.000,00	\$132.530.000,00
3	02-02-01-004-008	16	HOCEN	BOMBA PARA INFUSION INTRATECAL PARA BACLOFENO	UNIDAD	\$39.036.305,00	\$40.910.555,00
4	02-02-01-004-008	16	HOCEN	RECAMBIO DE GENERADOR CEREBRAL BILATERAL RECARGABLE MARCA ACTIVA RC	UNIDAD	\$64.829.562,00	\$64.829.562,00
5	02-02-01-004-008	16	HOCEN	ESTIMULADOR MEDULAR NO RECARGABLE EL PROVEEDOR DEBE OFERTAR LA TOTALIDAD DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA	UNIDAD	\$53.125.000,00	\$53.125.000,00
TOTAL, VIGENCIA 2026						\$ 1.370.708.105,00	

Forma y Procedimiento de Adjudicación

El Hospital Central de la Policía Nacional realizará adjudicación de forma PARCIAL POR GRUPO, (debiendo ofertar la totalidad de los ítems que conforman el grupo o grupos a ofertar), aclarando que el porcentaje de descuento obtenido al final de la Subasta Inversa (electrónica), aplicará para el precio techo unitario incluido IVA (si aplica), sin afectar el presupuesto asignado al grupo, grupos, ítem o ítems a ofertar en el presente proceso.

En caso de que no haya subasta Inversa (electrónica), la Entidad dará aplicabilidad a lo establecido en los Artículos 2.2.1.1.2.2.6., y Artículo 2.2.1.2.1.2.2. Procedimiento para la subasta inversa numeral 5, del Decreto 1082 de 2015, aclarando que el porcentaje de descuento ofertado por el oferente en el sobre No. 2 económico de la plataforma SECOP II, se aplicará al valor unitario incluido IVA, (si aplica) sin afectar el presupuesto asignado al presente proceso.

Plazo de ejecución

Para el desarrollo de la ejecución del contrato que se suscriba como resultado de la definición del proceso de contratación, el **CONTRATISTA** cuenta con un plazo de ejecución hasta **el 30 de septiembre de 2026, o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra**; tiempo durante el cual deberá dar cumplimiento cabal a las prestaciones a que se obliga, el cual iniciará a partir de la aprobación de la garantía única, la expedición de registro presupuestal, y de la Carta de Inicio de Ejecución del Contrato.

Cronología determinada en el SECOP II

Siendo este a la fecha el siguiente:

Publicación del aviso de convocatoria pública	27/01/2026 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación de estudios previos	27/01/2026 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	27/01/2026 5:32:30 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	3/02/2026 7:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	9/02/2026 7:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	(16/03/2026 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	(17/03/2026 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de Ofertas	(24/03/2026 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

De acuerdo con el Sistema Electrónico de Contratación Estatal SECOP II se presentaron dos (02) ofertas, la cual se relaciona a continuación:

OFERENTE	GRUPOS	HORA SECOP II
MEDTRONIC COLOMBIA S. A	1, 2, 3, 4 Y 5	24/03/2026 9:40 AM
ST. JUDE MEDICAL COLOMBIA LTDA.	1, 2 Y 5	24/03/2026 1:52 PM

Declaración expresa del Comité de Adquisiciones

Con el fin de dar cumplimiento al numeral 5 del artículo cuarto DECLARACION EXPRESA de la Resolución No 00090 del 15 de enero del 2018, expedida por el Director General de la Policía Nacional, manifestando que conocen la finalidad y las funciones del Comité de Adquisiciones y demás integrantes; y que en atención a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 del 2007 y sus Decretos Reglamentarios, así como la Ley 1952 de 2019 *"Por medio de la cual se expide el Código General Disciplinario, se derogan la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la Ley 1474 de 2011, relacionadas con el Derecho disciplinario"* declaran lo siguiente para el presente proceso:

- Que no tengo ningún interés particular y directo en que se favorezca a un tercero con la regulación, gestión, control o decisión dentro del presente proceso contractual, como tampoco lo tiene mi conyugue, compañero(a) permanente o alguno de mis parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil o su socio o socios de hecho o de derecho. De conformidad con la Ley 1952 de 2019.
- Que no tengo vinculaciones comerciales, ni laborales, ni de contratista, ni comisionista, con los posibles proponentes, ni con socios de las mismas, ni con sus familiares dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.
- Que no ha sido contactado por socio, ni por representantes, ni por gestores a ningún título, con el fin de obtener ventaja en la futura contratación.
- Que todas las actuaciones y recomendaciones, están encaminadas a garantizar que el proceso de convocatoria se realice en un marco de cumplimiento de los principios de transparencia, economía, responsabilidad, selección objetiva e imparcialidad absoluta.
- No tengo participación o interés económico directo o por interpuesta persona en empresas dedicadas directa o indirectamente con el objeto de la presente contratación.
- No aceptare ni recibiré beneficios particulares de personas naturales o jurídicas por la venta y/o la prestación del servicio objeto de la presente contratación, directamente o a través de terceros.

De lo anterior los integrantes del comité de adquisiciones manifiestan no tener conflicto de interés o cualquier impedimento para intervenir en la etapa contractual que corresponde.

Nota: Se deja constancia que los respectivos comités evaluadores allegaron el formato *"Declaración Expresa Juramentada"* debidamente suscrito, manifestando que no tienen conflicto de intereses ni impedimento alguno.

Que, a través de la comunicación oficial número GS-2026-025503-DISAN de fecha 26/03/2026, la Abogada Subintendente ANA MARCELA GOMEZ MANRIQUE, CPS JHONATAN DAVID AVELLA SANABRIA y CPS YULIAN DANIELLA VASQUEZ HERNANDEZ, realizan verificación jurídica de las ofertas, así:

OFERENTE	GRUPOS	VERIFICACIÓN JURÍDICA
MEDTRONIC COLOMBIA S. A	1, 2, 3, 4 Y 5	CUMPLE
ST. JUDE MEDICAL COLOMBIA LTDA.	1, 2 Y 5	NO CUMPLE

Que, a través de la comunicación oficial número GS-2026-024784-HOCEN GRUFI 29.25 de fecha 25/03/2026, la PS-16 LIDA VIANEY PARDO PERALTA, TA-26 JULIA EDITH RODRIGUEZ LEON y CPS MARTHA ELENA CERVANTES RIASCOS, realizan verificación técnica de las ofertas, así:

OFERENTE	GRUPOS	VERIFICACIÓN ECONOMICA
MEDTRONIC COLOMBIA S. A	1, 2, 3, 4 Y 5	CUMPLE
ST. JUDE MEDICAL COLOMBIA LTDA.	1, 2 Y 5	RECHAZADA

Que, a través de la comunicación oficial número GS-2026-025490-DISAN de fecha 27/03/2026, el CPS LEONARDO LAVERDE FRADE, CPS LUIS ALEJANDRO OSORIO BOHORQUEZ y CPS JAVIER MAURICIO SAAVEDRA GERENA, realizan verificación económica de las ofertas, así:

OFERENTE	GRUPOS	VERIFICACIÓN TECNICA
MEDTRONIC COLOMBIA S. A	1, 2, 3, 4 Y 5	NO CUMPLE
ST. JUDE MEDICAL COLOMBIA LTDA.	1, 2 Y 5	NO CUMPLE

CONSOLIDADO FINAL DE LAS EVALUACIONES

OFERENTE	GRUPOS	VERIFICACIÓN ECONOMICA	VERIFICACIÓN TECNICA	VERIFICACIÓN JURÍDICA
MEDTRONIC COLOMBIA S. A	1, 2, 3, 4 Y 5	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
ST. JUDE MEDICAL COLOMBIA LTDA.	1, 2 Y 5	RECHAZADA	NO CUMPLE	NO CUMPLE

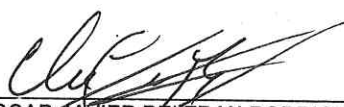
Aval del comité de adquisiciones

Que Las evaluaciones presentadas son avaladas por el Comité de Adquisiciones para la Contratación Administrativa del Hospital Central de la Policía Nacional, las cuales deberán ser puestas a disposición en el Sistema Electrónico para la contratación Pública SECOP II por tres (3) días hábiles comprendidos a partir de la publicación de la presente acta, indicando que, en caso de ser presentadas observaciones a las evaluaciones, la respuesta a las mismas debe ser avalada por el Comité de Adquisiciones.

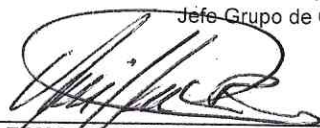
COMPROMISOS (No aplica)

CONVOCATORIA

Si se programa una nueva reunión se indicará la fecha de la convocatoria.


IJ. OSCAR JAVIER BELTRAN RODRIGUEZ
Analista de Contratos HOCEN


TE. CAROLINA CARDONA QUICENO
Jefe Grupo de Contratos HOCEN


MY. GUILLERMO ENRIQUE USMA REYES
Jefe Área Logística y Financiera HOCEN

Carrera 59 N° 26 - 21 Bogotá
Teléfonos: 58044001 ext. 1654
Hocen.gucot4@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA